

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

28409 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Granátula de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 4414/2019.*

Con fecha 03/07/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4414/2019 (442/1990, 1088/1999, 4828/2001) P-907

Peticionario: Juan Ángel Martín Gómez (**6948**)

Localidad y provincia: Granátula de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 3 expedientes de aguas privadas, conservando el uso doméstico de 500 m³/año y ampliando la superficie de riego de 24,54 ha inscritas a 35,22 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos, regando desde dos de las captaciones de origen y una nueva.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,07 l/s

Volumen máximo anual: 33.710 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Granátula de Calatrava	Ciudad Real	63	31	437133	4291190
2	Granátula de Calatrava	Ciudad Real	63	90	437379	4291301
3	Granátula de Calatrava	Ciudad Real	63	90	437416	4291224

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de CAMPO DE CALATRAVA

Localización del uso:

Polígono 63 Parcelas 17, 27, 28, 30, 31, 32, 79, 80, 90 y 91 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real)

Polígono 72 Parcelas 70 y 90 de Granátula de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250036001-1